



Alcaldía Municipal Yoro, Yoro



CONSTANCIA DE AVALUÓ

PROCEDIMIENTO:

- ❖ Pago de boleta en control Tributario valor de Lps. 50.00 según plan de arbitrios vigente.
- ❖ Se factura la boleta si el contribuyente esta solvente con el pago de los bienes inmuebles.
- ❖ Una vez pagada la boleta se presenta a la oficina de catastro con la encargada de servicio al cliente para que le haga dicha constancia
- ❖ Una vez hecha la constancia pasa al jefe de catastro para que la revise y la firme y su respectivo sello.

Johnny Orlando Urbina

Jefe de Catastro Municipal

Somos una Municipalidad que: Atiende, Entiende y

Resuelve Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels.: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972, Fax:
(504)2671-2350 muniyoro@hotmail.es